REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 30 0010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE SIONPHARM CIA. LTDA.

Se comunica al público que SIONPHARM CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de agosto de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003511 de 25 de agosto de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía podrá dedicarse a las siguientes actividades: a) Producción directa e indirecta de medicamentos, de productos químicos, farmacéuticos, odontológicos, cosméticos, veterinarios y alimenticios, investigación y desarrollo de nuevos productos farmacéuticos;....."

Quito, 25 de agosto de 2010

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO SUBROGANTE

EXP. 153004
Tr. 01.1.10.000958

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.